

IMPRESIONES

Bienvenido

Vamos a saludar a un nuevo y, por el momento, importante colega. No ha nacido aún, está en gestación. Su claustro materno es el mismo que antaño alimentó con su sangre a los candidatos electorales adictos y a las resoluciones favorables de los recursos gubernativos...

El colega que va a nacer se anunció ya. Y no en carteles de paredes y vallas que luego los gorrillos destellan para hacer hogueras reconfortadoras. Se anunció en declaraciones ministeriales, como si en vez de un proyecto de periódico fuese un proyecto de ley.

El periódico—nos dicen; nuestros lectores lo habrán leído ayer en nuestra información—va a ser el órgano de un partido privilegiado; por tanto no hay que pensar que sea una hipótesis que nos hayan asegurado que va a ser un periódico. Esto es adelantarse un poco a lo que el pueblo diga. Porque en la grandeza de los periódicos entra, no sólo la de sus ideas, sino el favor del público. Eso se tiene ya desentado. Probablemente no necesitará del público para vivir en grande. En fin, aceptamos todas las hipótesis que no pongan en duda la seguridad del oficial valenciano.

Vamos a tener, pues, un órgano de algo. Porque los periódicos actuales—pobres de nosotros—de órganos no tenemos ya más que una realidad negativa: la de no ser órganos de aquello porque no nos dejan, ni de esto porque no lo dejamos. Ni de esto, ni de aquello, sino de lo de más allá, quiere ser órgano el rotativo en visperas de alumbriamiento.

Se dan, por lo visto, varios nombres para dirigir el nuevo periódico. Seguramente, por justicia, ese puesto no será discutido a quien, por modestia, seguramente no lo espera ni pretende, como, por la misma razón, ni esperaba ni pretendía el cargo político que hoy ocupa. Nos referimos al encargado de la formación del partido de que se va ser órgano el nombrado colega. Desde luego, no tiene mayores dificultades la improvisación en el periodismo que en la política, y siempre aquélla acarrea menos responsabilidades y arrastra errores menos lamentables que ésta.

Ahora bien: nosotros acogemos al nuevo colega y le anticipamos con júbilo la bienvenida, por egoísmo, hemos de confesarlo. Un periódico oficial puede traer, nos, en un régimen de justicia, las ventajas de la competencia. Para un caudalístico fiero y justo, cuando tiene que examinar a un alumno influyente y predilecto, tan flojo en saber como los demás, la regla de benignidad que a él le aplica tiene que extenderse a los demás para no ser injusto y aprobar a todos por caraboh.

En trance de imperio de la censura, y en el caótico desconcierto que—no acostumbrados a él—nos produce, nos conviene un periódico que, como el Supremo para los Tribunales inferiores, sea fuente de jurisprudencia en que se refleje y ejemplarice el albitajo de las tolerancias y rigores, del humor oficial para con la Prensa. Nos daría ese gran periódico asistido por todos los colegios de Pontones, Agures y Fociales la interpretación definitiva de lo censurable y de lo licito.

Nos prometemos más: El periódico citado ha de tomar uno de estos dos caminos, en cualquiera de los cuales podremos hallar norma y lección: o se dedica o bien a la propaganda política. En ese último caso ese diario será el pedagógico periodístico que, poniendo en práctica consejos ya formulados por los Poderes, condene la utilidad de lo actual para sustituirlo con campañas de divulgación científica y otras muchas cosas a las cuales llaman "serias" las personas también llamadas "serias".

Y si el colega se dedica a la propaganda política entonces claro está que todos tendremos papel en la comedia, porque de otro modo no hay diálogo ni juego. El colega no quedará haciendo solitarios ideológicos, sino ganar batallas y dar codillos, para lo cual precisa medios y postres en cargados de hacer la contra. Vengan, pues, cartas, y aunque el colega no deje ninguna en la "baca", siga el juego. Es el medio único de que el jugador pueda, cuando gane, ufanarse, y antes de perder, ofrecer el juego a la contra por si quiere seguirlo.

Los temporales en Galicia

temporal, que obligó a paralizar las faenas de la pesca.

Iguales noticias comunican de Villagarcía

Por lo que respecta a la provincia de Lugo puede decirse que no se quedó a la zaga.

En Viveiro, Foz, Ribadeo y otras localidades de la costa, reinan vientos huracanados y lueves torrenciales.

En el interior la invernada es verdaderamente cruel. En Fonsagrada apuntó la nieve diferentes veces.

En Lugo durante los últimos días llovió abundantemente y granizó de lo lindo, todo ello acompañado de un vendaval que a veces tuvo violencias de ciclón.

Veremos Tasta cuando se prolonga esta invernada.

Las comunicaciones ferroviarias gallegas

(POR TELÉFONO)

UNA CONFERENCIA EN EL CENTRO DE GALICIA.

Madrid 14.

El capitán de Carabineros D. Leoncio Jasso dió hoy una conferencia en el Centro de Galicia sobre el tema: "El problema ferroviario gallego y su resolución".

Expuso la importancia que en el orden económico y en el social tienen las redes ferroviarias.

Recomendó como solución del problema las líneas de Zamora a Orense continuando por Santiago a Betanzos a empalmar con el de Ferrol, llevándolo hasta Ribadeo.

Dió que esos ferrocarriles llenarían las tres condiciones que deben exigirse para la solución del problema.

Son tuvo que no debe demorarse la construcción del de Villadrid a Ribadeo.

Justificó el trazado de Villafranca a Ribadeo porque acerca cien kilómetros los cotos mineros a la costa.

RUIZ DE VELASCO.

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en Madrid la venerable dama doña Vicenta de la Rúa y Somoza, de cuya grave enfermedad dábamos cuenta hace días.

La señora de la Rúa, hermana de la primera condesa de Pardo Bazán, pertenecía a una de las familias más linajudas de la sociedad gallega y era una persona que por su carácter angelical inspiraba a todos sus amigos el más cariñoso respeto.

Vivió siempre en compañía de los condes de Pardo Bazán y de la gran polígrafa gallega y últimamente con sus sobrinos nietos, que la adoraban y que rodearon su lecho de muerte.

Señalamos mucho la desaparición de la Srta. de la Rúa, a la que profesábamos singular cariño y acompañamos en su sentimiento a los marqueses de Cavallanti, los condes de la Torre de Cela y la señora Carmen Quiroga y Pardo Bazán, así como a las significadas familias que vestirán de luto por esta desgracia.

El baile del «Circo»

Celebróse en el Teatro Rosalía Castro el primer baile de máscaras de la "Reunión de Artesanos" con el esplendor habitual de estas fiestas.

El salón, adornado por el escenógrafo Sr. Souza y por la presencia de encantadoras muchachas, ofrecía un hermoso golpe de vista.

Predominó en el baile el elemento masculino y hubo por tanto "pavo de hombres", cosa que a ellas les parece muy bien. No fueron muchas las máscaras, pero sí muy discretas y animadas.

Bien comenzó su temporada la veterana sociedad.

La nueva cárcel de la Coruña

(POR TELÉFONO)

LO QUE DICE EL DIARIO "INFORMACIONES"—LA GESTION DEL GOBERNADOR SR. BARON.—DETALLES DE LA NUEVA PRISION.

Madrid 14.

El periódico "Informaciones" publica un artículo hablando de la gestión del señor Barón en el gobierno civil de la Coruña.

Va ilustrado con gráficos de la nueva cárcel.

Dice que ésta será digna de esa gran ciudad.

En un ensayo.

Días pasados—escribe—decíamos que la prisión actual es un viejo y destarado caserón adosado al viejo palacio de la Audiencia y de la Capitanía general.

El primer propósito del Sr. Barón—sigue diciendo—al encargarse del Gobierno de la provincia, fué satisfacer este anhelo de la Coruña.

Será emplazada la nueva cárcel en la península de Hércules.

El arquitecto Sr. Mendoza hizo el proyecto de acuerdo con el nuevo sistema penitenciario.

En la fachada principal lleva un pabellón independiente, entre dos jardines, con un amplio pórtico para el público, destinado a dirección, administración y cuerpo de guardia.

En la planta baja, y en el frente, están los leucoteros, portería, sala de recibimiento, encargos, almacenes, economato, cocina, enfermería, baños, depósito de cadáveres y sala de autopsias.

Desde la puerta principal arranca una galería cubierta que tiene a los lados salas de declaraciones y de abogados, oficina de filiación y cuarto de aseo.

En la planta principal, independiente de la prisión, está la sala de audiencia y en el resto habrá celdas para presos distinguidos y políticos.

La prisión actual consta de un centro de vigilancia en el cual convergen tres galerías trapezoidales de dos plantas limitadas exteriormente por muros de cerramiento, que forman cuatro patios independientes del paseo de ronda.

En los ángulos de la parte posterior instalábase escuelas, talleres de trabajos manuales, baño y lavatorio.

Tendrá 52 celdas generales, ocho de castigo y dos depósitos de aglomeración para once reclusos cada uno. El total de plazas ascende a 112.

El Sr. Barón—dice—"Informaciones"—que cumplió la promesa hecha al aceptar el Gobierno civil de la Coruña, ansía ahora proceder análoga mejora para Ferrol.

RUIZ DE VELASCO.

EL MOMENTO POLITICO

POR EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Un artículo de Romanones y otro de Eza

He aquí los párrafos más salientes del interesante artículo del conde de Romanones publicado en el número de "ABC" llegado ayer a la Coruña, artículo que ha provocado ya en Madrid múltiples comentarios.

«El esfuerzo de éste (el señor Pradera), como el de todos los brillantes individuos de su cofradía, que, en variedad de tonos, procuran persuadir al pueblo español de la conveniencia de reformar la Constitución semiprevidente, valga el pleonismo, propugna estas tres fórmulas: primera, régimen presidencial, encajado dentro de la monarquía; segunda, emancipación del Poder ejecutivo respecto de las Cortes; tercera, sustitución del sufragio universal por la representación de las clases sociales. Esa es la médula de todos los alegatos que desde hace dos meses aparecen sistemáticamente para persuadirnos de que tras una reforma «derechista» de la Constitución del 76 nos aguarda la felicidad; todo lo demás son acompañamientos orquestales para aminorar el efecto de aquellas estridencias o para desviar oportunamente la atención del auditorio.»

Pues bien, es inútil el disimulo; esas tres reformas son sencillamente la proclamación de la Monarquía absoluta, y eso es lo que reputamos incompatible con el bien del país, con nuestra adhesión a la Monarquía, con la paz pública y con el espíritu de los tiempos modernos, cuantos, enemigos por igual de las tendencias revolucionarias y de los extremos dictatoriales, queremos para el español el derecho ciudadano; para el conjunto de la nación, el ejercicio de la soberanía, y para el Gobierno, la efectiva responsabilidad política ante el país mismo o ante su representación.

Que abarque en una sola ojeada el movimiento de ideas políticas doctrinariamente producido ahora en España, advertirá que espontánea y lógicamente se reducen a dos ideales contrapuestos: el uno, de Monarquía absoluta; el otro, de Monarquía constitucional y parlamentaria. Entre esos dos corrientes se está dando una batalla que, no por incruenta será menos decisiva para el porvenir. Y las posiciones cuya ocupación se disputan los dos bandos antagonísticos son éstas: régimen parlamentario y sufragio universal. Mientras los unos aspiran a suprimirlos, los otros procuramos defenderlos. Estas dos posiciones están comprendidas dentro de la actual Constitución del 76. Por eso los absolutistas, francos o disimulados, asestán sus tiros contra ésta, ardiendo ahora en ansias de reformar lo que hace pocos años declaraban intangible. Y por lo mismo yo, con modesto alcance, me declaro partidario acérrimo de esa Constitución. En ese terreno somos atacados, no sólo los liberales en sentido político, los liberales en sentido filosófico, los constitucionales parlamentarios todos. Para defendernos con eficacia hemos de formar un frente único, juntar nuestras fuerzas, y aún así serán pocas; aliamos los de la derecha y los de la izquierda con tal de que todos seamos constitucionales parlamentarios; dividirse es el suicidio; abstenerse es desercar.»

«Que el régimen presidencial fundido en una Monarquía es el absolutismo, apenas admite discusión. El Poder ejecutivo, el Gobierno, es un delegado del pueblo. Ante quien responde, no de las transgresiones legales punibles, sino del acierto de su gestión? ¿De quien recibe la confianza? Si no es del conjunto de los ciudadanos, habrá de ser de sus representantes. Si no es de éstos, habrá de ser de aquellos. Y si de ninguno, el Poder ejecutivo, que, además, tiene en sus manos toda la máquina administrativa y todos los resortes de la fuerza, es un poder absoluto, superior al pueblo, pastor de un rebaño, ante el cual las Cortes se presentarán suplicantes, mendigando, cuando no otras mercedes, una limosna de atención. En una República, ese Poder ejecutivo se somete periódicamente al referendo del pueblo. En una Monarquía, institución permanente, ese Poder ejecutivo vivirá sin el referendo del pueblo, tendrá poco en ser un poder contra el pueblo, instrumento de una oligarquía sin el freno de la discusión pública incompatible con los derechos elementales del individuo, herramienta opresora, motivo de escándalo, acaso acicate de revolución.»

«La verdad que han existido Monarquías cuyo Gobierno estaba exento de responder ante las Cortes. Se ha citado con razón la Monarquía aragonesa. Pero, frente al absolutismo, había dos instituciones compensadoras: el Privilegio de la Unión y el Justicia de Aragón. Por el primero, los nobles podían alzarse en armas contra el Rey cuando éste violaba las leyes; el segundo imponía su veto contra las transgresiones de los fueros. Y detrás de esas instituciones había una realidad social que las hacía eficaces: nobles con fuerza auténtica, con hombres de armas, con medios y capacidad de rebelión. Todo eso era necesario para que tal Monarquía no fuera absoluta. Y no obstante cuando aquella realidad social flaqueó, un Rey rasgó el Privilegio; y más adelante, otro hizo rodar en el cárdalo la cabeza del Justicia, Lanuza, reo de haber defendido las leyes. A pesar de todas las compensaciones, el absolutismo buscó y halló su centro de gravedad.»

«El dilema es claro: o el absolutismo o el Parlamento soberano. Esa es la disputa, y tengo la convicción firmísima de que, o prevalece el segundo, o las posibles mejoras en su funcionamiento—de las cuales muchas dependen de la existencia de una eficaz opinión pública—o se abrirá para España una triste y desventurada etapa.—Conde de Romanones.»

«En este artículo se desenmascara claramente el fondo de los alegatos del señor Pradera. Mella y demás corrutielos, y se plantea el problema atinadamente entre dos términos opuestos: absolutismo y constitucionalismo.»

«Se combate el régimen presidencialista y la preeminencia de la representación corporativa.»

«Pero, como nota de importancia actual, hemos de registrar el llamamiento a la unión de los liberales que es, a nuestro juicio, el centro de gravedad de todo el artículo.»

«La "Epoca" y "Diario Universal", llegados en el mismo correo, concurren en

cierto modo en la actitud de Romanones. El diario liberal-conservador publica un artículo de entrada del vizconde de Eza, todo él dedicado a atacar, con testimonios americanos, la mutua independencia de los Poderes que caracteriza al régimen presidencialista de los Estados Unidos, que se ofrecía como modelo de reforma para España.

En ese artículo, como en el de Romanones, se aboga por la Constitución del 76. El "Diario Universal" reproduce el artículo con que "La Opinión" glosaba el de Romanones en "El Liberal". Toda esa glosa es un llamamiento a Romanones, para que él, equidistante de los extremos liberales, los congregue a todos en un partido constitucionalista.

Al notar esta uniformidad de movimientos, recordamos el llamamiento a la concordia que "El Debate" formulaba días pasados.

No limitamos a recoger estas manifestaciones políticas, a título de información. A guisa de comentario diremos ahora breves palabras tan solo.

Creemos, desde luego, que es nociva a la forma democrático-constitucional la separación de los Poderes ejecutivo y legislativo que preconizan los elementos reaccionarios. «Esta palabra "reaccionario" estaba borrada ya de nuestro léxico. Por desgracia, la realidad nos ha impuesto su reposición.» La garantía del pueblo está en su representación pública y en la orientación del Gobierno y de al jefe del Estado la norma de su función de nombramiento y separación de los ministros. Al pedir el fuero de España se opone el de Inglaterra, si no fuera bastante considerar que de haberse liberado el Poder ejecutivo presidencial del influjo parlamentario se siguió que cayese en manos de otros influjos peores y sin publicidad, como el de los "trusts" que marcan a Coolidge su conducta, "trusts" que en un pueblo son de industria, en otro de doctrina y en todos de oligarquía.

Se pide el fuero del régimen parlamentario sin trabas. Pero no nos quejemos en el camino, con un portillo abierto a la demasia del Poder ejecutivo, porque en uso de la Constitución del 76 nuestros gobernantes cerraban el Parlamento cuando les venía en gana por temerarias arbitrarias. En este sentido, si de verdad se quiere instaurar un régimen parlamentario, la Constitución de 76 merece esa reforma progresiva ya proyectada del automatismo de la función parlamentaria. La sinceridad de principios de los políticos que ahora dependen en el sufragio incoado contra culpas y errores, debe apuntar precisa, clara y concretamente ese punto reformable.

Claro es que entre el suspenso constitucional y la Constitución del 76, entre el silencio que anula el concepto de la vida pública y unas Cortes efímeras y demasado intermitentes, es preferible lo último.

Como paso adelante la Constitución del 76 aún sin reforma alguna. Pero este es un paso adelante con relación a la situación actual, pero no sería la continuación de la historia de España, que a partir del 13 de Septiembre, remontando este interregno comparable según nuestra sensibilidad a lo que fueron los años de 1820 a 23 para la ideología de entonces.

«Regimen plenamente parlamentario? Pues sea ésta la bandera, y si se reduce el alcance de todo un movimiento de opinión y toda una experiencia histórica a la restauración de un texto legal intangible, que mercado de acuerdo con sus principios, un impulso que acentue su carácter liberal-parlamentario.»

Sea, pues, el texto de 1876 el pretexto para ir a un régimen restuelto e intensamente representativo.

El último gobernador español en Filipinas

(POR TELÉFONO)

TRAJO GRANDES SUMAS PARA EL TESORO Y MUHO EN LA MISERIA.

Madrid 14.

Falleció D. Pedro Puig, el último gobernador civil español en Filipinas.

Durante más de un año estuvo prisionero de los americanos.

Cuando dejó el gobierno recogió etan-tas sumas que entregó al Tesoro español.

Ahora estaba en la mayor miseria.

RUIZ DE VELASCO.

Patronato de la Caridad

JUNTA GENERAL.—FUNCION TEATRAL

En la reunión celebrada ayer por el Patronato de la Caridad, bajo la presidencia del gobernador civil, se leyó la Memoria anual de la labor hecha por la Junta Directiva, presentándose a continuación el estado de cuentas de su situación económica, siendo aprobada por los señores que concurren a la sesión.

Como es reglamentaria la renovación de la Junta ejecutiva cada dos años, se procedió a la elección de la nueva, habiéndose reelegido la anterior, cuyas vacantes fueron cubiertas con los vocales nombrados don Hildefonso Mosquera, don Antonio Gutiérrez, don Arredio G. Tizón, don José Rodríguez Gallego, don Gines, don Enrique Villardefranos y don Joaquín Ozores, que en unión de los señores Cueto, Estrada, Méndez Brandón, Gato y Lens completan el gobierno y la administración de la benemérita institución coruñesa.

Se hizo constar en acta un voto de gracias por la protección dispensada por las autoridades, gobernador y alcalde, durante el año anterior, así como a los jóvenes que componen el cuadro de declaración y a su director artístico, por los favores otorgados con sus mercedos trabajos en beneficio de los pobres de la Coruña.

El próximo miércoles, día 18, a las seis y media de la tarde, se celebrará, como ya hemos anunciado, una hermosa fiesta benéfica en el Teatro Linares Rivas, poniéndose en escena una de las obras de Muñoz Seca, "El conflicto de Mercedes", desmenuando los principales papeles las bellas señoritas Sara y La Salgado y Carmencita Varela, acompañadas de los distinguidos jóvenes señores Prieto, Durán

Marquina y Torrado, bajo la dirección del señor Zaragüeta.

Con objeto de que todo el público pueda disfrutar de esta función se ha puesto a las localidades generales precios económicos, costando la entrada solamente cincuenta céntimos.

Cosas de la vida

Aprended, aprended, enamorados, de ese anciano que murió en Cambados y que, antaño, sintiendo amor profundo dió un alto ejemplo al mundo de su vigor y de su ardiente fe yéndose a Roma a pié; lo cual resulta una pesada broma pues hay desde Cambados hasta Roma suficiente distancia para poner a prueba la constancia del más profundo amor y la fuerza de piés del amador.

Estaba viudo nuestro peregrino y emprendió su camino traspasado de amor por una niña, hermana de la pobre difunta que, según referencias, era guapa, pero tenía, por desdicha inmensa, precisión de dispensa especial, concedida por el Papa, para entregar su vida al ser amado que era, naturalmente, su cuñado.

Al emprender la homérica aventura, el noble y esforzado caballero, no tenía ni átomos de dinero. Tenía solamente el alma pura como tienen los niños y las aves, un delicioso ensueño de ventura y además una buena embocadura tocando el clarinete de once llaves.

Y con el sonsonete que le arrancaba Rey al clarinete hizo su viaje como por encanto, hasta los propios piés del Padre Santo, quien, como es natural, dió al punto el permiso solicitado con fatiga tal, su bendición papal y todo lo demás que el hombre quiso.

Muchachos de la actual generación: bombes de garbaldina y de trinchera aprended, aprended, de que manera se iba antiguamente una pasión peregrina y viajera.

Veis esa alma viajera y peregrina que nunca usó trinchera o garbaldina, que, movida de su ardiente fe, marchó a Roma, a pié, y aprended, por lo menos, la ocarina, por si os manda el destino; hacer hoy o mañana igual camino que el del pobre vejele que fué a Roma tocando el clarinete.

Colerín, colorado, ganó así López Rey al ser amado. Diréis, y diréis bien, que pudo el peregrino ir en el tren, pero resultaría una lotería porque en aquellos tiempos no lo había.

SALTÓ Y VINO

El reglamento del juego

Según leemos en un colega, parece un hecho indudable que va a reglamentarse el juego en España.

El Directorio militar ha nombrado una ponencia para que estudie detenidamente este importantísimo asunto.

Existen ya tres proyectos los cuales no difieren en los puntos principales. Se impone a las sociedades recreativas donde se juegue, una fuerte contribución por cada mesa que funcione.

Solo se permitirá que jueguen un cierto número de sociedades con arreglo a la población donde radiquen estas.

Se autorizará el juego en las sociedades que tengan de vida más de cinco años.

Solo se permitirá jugar al bacarrat, treinta y cuarenta y monte, así como al poker, gofo, siete y media y julepe.

No se permitirá el funcionamiento de la ruleta.

Los menores de edad no podrán penetrar en la sala de juego, exigiéndose responsabilidades a las juntas directivas si algún menor penetrase en dichos locales.

Las horas en que funcione la sala de juego son también limitadas, no pagando la hora de cierre de la sala de las dos de la mañana.

Tan pronto como dictamine la ponencia y salga el decreto en la "Gaceta" se nombrarán inspectores que vigilen el exacto cumplimiento de las disposiciones.

Hasta aquí habla el colega. Por nuestra parte seríamos creyendo que el gobierno me publicó el manifiesto de 13 de Septiembre apuntando como único tanto favorable al antiguo régimen la supresión de la timba, no ha de dar ahora un méfís a su programa.

El gobernador militar

En el tren rápido regresó ayer de Madrid el gobernador militar de esta plaza don Pío López Pozas con su ayudante don José Bofill.

El señor López Pozas se hizo cargo de su destino y de la Capitanía general de la octava región por enfermedad del señor Alvarez del Manzano, cesando el general de Ingenieros señor Rocha, que desempeñaba el cargo interinamente.

EL ULTIMO ROMANTICO

Fué a Roma tocando el clarinete

El lunes último falleció en Cambados José López Rey, cuya fecha de nacimiento se remonta al año 1828. Contaba, por lo tanto, en la actualidad la respetable edad de 97 años. Contrajo matrimonio por dos veces y dejó hijos, nietos y biznietos.

Un dato curioso de la vida de este hombre ya arcaico, es que en su edad moza fué músico, y habiendo quedado viudo de la primera mujer, requirió de amores a una cuñada que a la vez era prima suya en segundo grado.

Como para casarse con ella le era indispensable la correspondiente dispensa de parentesco, y careciendo de recursos para obtenerla por otro medio, emprendió a pié el camino de Roma, alimentándose con lo que ganaba tocando el clarinete de aldea en aldea.

De este modo tan novelesco llegó hasta los piés del venerable Pío IX, a la sazón jefe de la Iglesia católica, y después de conseguir de Su Santidad el objeto de tan trabajoso viaje, regresó del mismo modo a Cambados, en donde le esperaba su parienta, quien no dudó de su cariño, entregándole a él como esposa.

La conducción del cadáver de López Rey al cementerio de Felianes, fué un acontecimiento en Cambados y sus cercanías.

EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO

La dependencia habilitada en el Palacio municipal para salón de sesiones, presentaba ayer tarde un aspecto desconocido.

De ordinario el público que suele acudir a las sesiones del Ayuntamiento es escaso y pertenece al género masculino, pero el de ayer, no solo era numeroso sino que entre él apenas si se veía un hombre; dominaban en absoluto las faldas y había caras muy guapas. Era maestras de escuela y aspirantes a otro tanto que iban a presenciar la toma de posesión de su compañera la señorita Rosa Buján Castro.

Para ponerse a tono, el alcalde dispuso que acudiese a tomar notas la señorita taquígrafa que presta sus servicios en la Secretaría, de modo que imperaba en absoluto la mujer.

La sesión del pleno comenzó a las seis menos cuarto. La nueva concejal, o concejala, que esto aún no está dilucidado, entró en el salón con sus compañeros y tomó asiento en medio de los señores Pérez Citera y Castro Gómez.

ORDEN DEL DIA.

Se dió cuenta, en primer término de un oficio del gobernador civil nombrando a la señorita Rosa Buján para ocupar la vacante de concejal producida por don Santiago Piñero que pasó a ejercer el cargo de diputado provincial.

El alcalde dijo que el día de ayer era de gran júbilo para el Ayuntamiento porque entraba a compartir las tareas de los concejales una mujer que ha brillado en todas las manifestaciones del pensamiento y del sentimiento y que significa lo más genuina de la mujer gallega.

Felicita a la corporación por este nombramiento y felicita también al gobernador civil por haberlo firmado y termina diciendo que nunca creyó el Ayuntamiento verse tan honrado como lo está teniendo en su seno a la señorita Buján.

Contestó ésta, expresando su gratitud al alcalde por las frases que le había dedicado y al gobernador por haberla nombrado para el cargo.

Expuso la necesidad de mejorar los locales de las escuelas, poniéndose al habla con el Instituto Nacional de Previsión para construir grupos escolares higiénicos y terminó exhortando a todos los concejales a que procurasen ganar con su obra la gratitud del pueblo. (Grandes aplausos).

El señor Cal, después de hacer alabanzas del programa que sobre enseñanza expuso la señorita Buján, renunció a la sexta tenencia de alcalde para que aquélla pudiera pasar a ocuparla.

Esta proposición, inesperada hace que el alcalde suspenda la sesión por unos minutos para estudiarla.

Como la sexta tenencia lleva aparejada la presidencia de la comisión de Hacienda, a varios concejales les parece mucha carga para la señorita Buján. Algún propone que pase el señor García Lavilla a Hacienda y deje vacante la comisión de Instrucción pública, que es más adecuada para que la presida una maestra, pero el señor García Lavilla no acepta la responsabilidad de confeccionar los presupuestos, porque le ocuparía mucho tiempo.

Reanudada la sesión, el alcalde dice que no puede aceptarse el galante ofrecimiento del señor Cal porque sería agobiar a la señorita Buján con un trabajo impropio que le produciría grandes trastornos. Estima mejor que ella elija el puesto más en consonancia con sus aficiones, cuando se haya comprometido de la labor que se desarrolla en el Ayuntamiento.

Propone que de momento pase a formar parte de la comisión de Instrucción pública y sea incluida en tema para la Junta provincial de primera enseñanza.

OTROS NOMBRAMIENTOS.

A propuesta del alcalde se acuerda también nombrar sustituto del sexto teniente de alcalde a D. Manuel Sanjurjo. Este rehusa el puesto, pero después de unas palabras del señor Suanzes se somete y acepta.

VARIOS ASUNTOS

Se acordó anular una partida de 750 pesetas en los ingresos, como importe del uno por cien de premio de cobranza de la contribución de Utilidades, entendiendo que su precepción no correspondía al Ayuntamiento sino al Ordenador de Pagos.

Se concedió a doña Josefa Fernández Núñez, como viuda del operario de la máquina de limpieza Manuel López Río, la pensión anual de 537'12 pesetas y el socorro, por una sola vez, de 1861'50 a doña María Castro viuda del operario de la misma máquina Nicolás Lodeiro; y de 2245'05, a doña María Otero viuda del operario de la máquina Ramón Dorado; y de 1.016 a los hijos del finado practicante municipal don Vicente Valle Villaverde.

EL VIAJE A MADRID

Después de esto, el alcalde dió cuenta de su viaje a Madrid, con ocasión del homenaje tributado a los reyes.

Dijo que se quedó sorprendido al ver el arribo que tiene allí Galicia y en particular la Coruña. Los vivos, los aplausos y los saludos se sucedían al paso de la comitiva, especialmente por parte de los niños, que movían sus manecitas como pájaritos prisioneros.

En aquellos instantes—añadió—tuve un recuerdo para los médicos Herrada, Rafael Fernández, Casares y demás que en el Sanatorio de Oza, honra de nuestra ciudad, han conseguido para la Coruña la popularidad de que disfruta en Madrid.

Dedicó un elogio a la Casa de Galicia, en la que tenían sus citas, y le envía un saludo cariñoso especialmente dedicado a su presidente Basilio Álvarez, que extremo con los conatos de su atención.

Refiere que el héroe coronel Millán Astray, que no pudo conducir el pendón de la ciudad, por haber prohibido el Gobierno que en la manifestación formasen los militares, acompañó a la comitiva durante todo el trayecto, vestido de paisano, a muy corta distancia de la comisión coruñesa y pidió que se le concediese un voto de gracias por el amor y el cariño con que siguió a la bandera que él había de conducir.

Solicitó otro voto de gracias para el general Mustiera, por las facilidades que le prestó para cuantas gestiones realizó en la Corte.

Dijo que la subasta de las obras de la cárcel se celebrará muy pronto y que en Marzo se colocará la primera piedra del nuevo edificio.

Expuso que en el asunto del arbitrio sobre el pesado ha legado a una resolución favorable para el Ayuntamiento; pero en cambio trae la noticia de que fue desechado por excentrico el solar de la Plaza de Galicia ofrecido para la nueva Casa de Correos.

Sobre este asunto tiene dos proposiciones que en su día presentará al Ayuntamiento, si ha lugar. Una se refiere a la habilitación del kiosco "La Tercera" y otra, de construcción de un edificio en el solar de D. Pedro Barrié, en la calle de Linares Rivas.

Respecto de la Escuela de Náutica, no siendo posible por el momento rectificar la orden de supresión, le aconsejó el director general de Navegación y Pesca, la conveniencia de constituir los Dóstitos de pescadores, que prestan protección a la gente de mar y en los que pueden establecerse clases para patrones de cabotaje y pesca. Con este motivo supo que no permitiendo la legislación actual proteger a los huérfanos por la caídas de los niños, se estudia una modificación que haga posible amparar a dichos niños bajo la tutela del Estado.

Por último, habló el Sr. Suanzes sobre la idea de celebrar en las capitales de las cuatro provincias gallegas unas asambleas trimestrales de alcaldes para cambiar impresiones y formar una mancomunidad espiritual que defienda los intereses de la región. Dijo que había sido designada la Coruña para celebrar la primera de dichas asambleas, en el mes de Abril y la corporación acordó facultarle para asistir a tales reuniones.

A propuesta del Sr. Cal se acordó también conceder al alcalde un voto de gracias por las gestiones que en pro de la Coruña realizó en Madrid.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Fuera del orden del día, dijo el señor Suanzes que volvía a plantearse el conflicto de la carne, pues lo visitaron ayer los trabajadores pidiendo que se rebajasen los derechos de consumo en 15 céntimos cada kilo, como había indicado el delegado general de Abastos.

Expuso el alcalde su opinión de que no se debía acceder a esta rebaja y en el mismo sentido se expresaron los señores Vila y Cal.

El Sr. Fernández López, además de oponerse también a la rebaja, leyó datos de los que resulta que en la Coruña es donde menos derechos de consumo se pagan las reses que se sacrifican para el consumo público.

Se acordó, pues, manifestar al gobernador civil que el Ayuntamiento no puede reducir los derechos y estima preferible que se eleve el precio de la carne en lo que sea justo, si bien procurando que no sufra alteración el de la clase tercera, que consumen las familias modestas.

La sesión se levantó después de esto, a las ocho de la noche.

Ya sabemos que las 25.000 que habían sido consignadas para el ornato del ventanal del Palacio municipal, fueron transferidas para comprar los terrenos de la cárcel.

Hoy se repuso esa cantidad para el ventanal transfiriéndola de otra partida. El cierre de ladrillos es, pues, provisional. De modo que se ha aumentado el coste del ventanal, inútilmente, porque si hay ya cinco mil duros para hacer las obras definitivas, ¿a qué gastar dinero—como el señor Sanjurjo dijo atinadamente—en una obra provisional, que habrá que deshacer tan pronto empiecen las obras que tienen ya consignación?

Sección Religiosa

Santos de hoy: Severo, Castulo, Lucio, Jovita y Faustino.

Idem de mañana: Elías, Isafas, Jeremías, Julián, Samuel y Gregorio.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Carmen, en San Jorge.

SAN NICOLÁS.—La Venerable y Real Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, tendrá sus cultos mensuales hoy domingo.

A las siete, misa de comunión general; a las 8, cantada con S. D. M. expuesto hasta las seis y media de la tarde, hora

en que empezarán los ejercicios en la forma de costumbre, terminándose con la procesión de regla.

La jura de la bandera

El capitán general de la región señor Alvarez del Manzano, nos comunica que debido a la inseguridad del tiempo veniente ha dispuesto que la jura de la bandera por los reclutas de esta guarnición, que estaba anunciada para hoy en la Plaza de María Pita, se verifique en los cuarteles.

En el de Isabel la Católica jurarán 185 de este regimiento, en número de 185, y los del octavo de Sanidad Militar.

Les tomará el juramento el comandante mayor don Eloy Soto Menlle y ejercerá las funciones de su ministerio el capitán don Canuto Fernández Fandiño.

En el de Caballería, los de esta unidad y los del octavo regimiento de Intendencia, actuando en la ceremonia el capitán don Juan Conde Conde.

Y los del tercer de Montaña en su cuartel, en presencia del capitán D. Pascual Roca Gil.

La jura se verificará después de la misa.

En todos los edificios militares ondeará el pabellón nacional, guardándose un minuto de inmovilidad y silencio al ser arriada.

En el Campo de la Estrada hará salvas de 21 cañonazos una batería de artillería de montaña.

Las tropas serán obsequiadas con comidas extraordinarias. En Isabel la Católica se les servirá a mediodía paella a la valenciana, ensalada de atún, huevos, patatas y aceitunas, empanada de lomo, vino, dulce, naranjas y cigarrillos; y por la tarde, sopa de fideos y cocido.

EN LUGO

Un recién nacido muerto de frío

En la calle de Recapeño, de Lugo, apareció el cadáver de un niño recién nacido, que estaba completamente desnudo.

Los médicos que lo reconocieron informaron que había muerto de frío.

La policía hace pesquisas para descubrir a los desalmados autores de este infanticidio.

EL TIEMPO

Estuvo el día de ayer menos apacible que el anterior, pues las granizadas fueron escasas y poco intensas y el viento sopló moderado, pasando por la tarde desde el Sudoeste al Nordeste. Pero la temperatura fué más baja, 8'8 por 3'3 grados y la presión barométrica lo mismo, habiendo llegado a 745 milímetros para ascender luego a 746'7.

De noche llueve y hace mucho frío. Todo parece indicar una nevada general de la que aquí no participamos por el aire templado del mar.

Según el Observatorio el tiempo se mantendrá con la inseguridad de los últimos días. Persiste la zona depresionaria en las costas inglesas.

Y en las nuestras, añadimos nosotros, pues no es frecuente ver el barómetro en 745 por estas latitudes.

Mareas: pleamar, a las 7'16; bajamar, a las 13'41.

Notas de Sport

HANDICAP, IRONICO

Nuestro compañero en estas lides, don Manuel Castro, (Handicap), desapareció en el "Faro de Vigo" de anteyer, uno de sus acostumbrados sueltitos confesando de manera oficiosa y sin venir a cuento a un comentario publicado en EL ORZÁN del día anterior.

Al cronista citado le ha molestado la referencia que hacíamos de la derrota del "Celta" en Sevilla por 10 a cero, al hablar del campeonato gallego, que "en forma tan brillante" ha obtenido aquél y nos invita a una revancha, que nosotros, naturalmente, no aceptamos ni con el portero que empujamos que no tenemos pretensiones de jugadores de fútbol ni nos ha pasado jamás por la imaginación el deseo de medir nuestras pobres fuerzas con equipo alguno por humilde que sea dada la manifiesta inferioridad de número y de clase.

Ahora bien; si lo de revancha va dirigido al "Deportivo"—innocente blanco de sus disparos—, allá el "Celta" y él; pero nos parece que lo es el "Deportivo" el llamado a animarse aunque le parezca paradójico.

Y, para terminar, sólo cabe decir que lo de los 10 a cero es, sin duda, una gran verdad, con o sin humoradas.

EL HOMENAJE A RUIZ

Parece que se va haciendo lo del homenaje al portero Ruiz, homenaje que se planeó en forma verdaderamente cómica.

Seguramente todo se quedará en una comedia, en la que participarán los acostumbrados comensales, unas flores, unos brindis alusivos al "cero", y nada más, porque es preciso desahogar para arremeter contra lo que el futuro depara.

Lo del busto a Ruiz nos ha sugerido una idea para el "Real Club Deportivo", pues que Mulero, Pazo y Vasco nar sufriendo por su club lesiones de cierta consideración, el equipo local debería levantar en el futuro Gran Stadium coruñés un grupo alegórico, dedicándose con esta o parecida dedicación: "A los mártires de la catedral de Goya".

No creemos que haya desproporción en cuanto a fundamento para las ideas.

PARTIDOS PARA HOY

De campeonato en Ferrol, el "Racing Club" y el "Eiría".

En Bouzas, el "Rápido" y el "Español", también de campeonato.

En Pontevedra, amistoso entre el "Celta" y el "Athletic".

Un periódico de Pontevedra dice que como el partido que se jugará en Ferrol carece de importancia ya que el "Eiría" no tiene interés en aumentar su puntuación, puesto que aún perdiéndolo seguiría en el tercer puesto del campeonato, mandará a luchar con el "Racing" jugadores del segundo equipo.

EN BETANZOS

"BETANZOS F. C." Y "UNION SPORTING".

Hoy jugarán estos dos equipos un partido de fútbol en el campo del primero, partido que promete ser muy interesante.

El "Betanzos", que debía de jugar hoy en Lugo, no llegó a desplazarse por dificultades surgidas a última hora.

EN LA CALLE DE CASTELAR

Esta madrugada fué destruida una casa por el fuego

Próximamente a las dos de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 34 de la calle de Castelar, esquina a la de San Andrés.

En el piso bajo se hallaba establecido el comercio de ropas hechas, pañuelos, mantas y objetos de mercería, titulado "Tres Hermanos".

El dueño del comercio D. Eusebio Repiso llevaba toda la casa. El piso primero lo tenía destinado a almacén y en el segundo vivía el Sr. Repiso con su esposa y un hijo.

Al ocurrir el incendio no había nadie en la casa, pues el Sr. Repiso y su familia habían ido a Oleiros después de cerrar a las siete de la tarde, pues acostumbraban a pasar los domingos en una casa que allí tienen.

El primero en darse cuenta del incendio fué el sereno de comercio de la Rua Nueva, Pedro Losada Prado, que vio salir gran cantidad de humo por la ventana del primer piso, que da a la calle de San Andrés, e hizo sonar el silbato, lo mismo que el sereno de servicio en la calle de San Andrés.

Los primeros en acudir fueron el joven Antonio Rodríguez Portela, hijo del dueño de una barbería establecida frente a la casa incendiada, y el guardia de Seguridad Emiliano Fernández, que estaba de servicio en el cuartelillo de la calle del Orzán. El citado guardia, que llegó precipitadamente tal como se encontraba al recibir el aviso, sin capote y en pelo, escaló la fachada gateando por los adornos de la misma y echó abajo la ventana, del primer piso.

Desde el balcón lo primero que hizo fué a tirar de las piernas de un maniquí que estaba caído próximo a la ventana, creyendo que se trataba de una persona asfixiada.

El fuego, que empezó a salir por dicha ventana, le obligó a salir, saltando al balcón de la casa inmediata, habitada por D. Basilio Otero y su familia, que tiene una joyería y relojería en el bajo. Estos vecinos abandonaron la casa trasladándose a la de un vecino, por temor a que el fuego se propagase.

Desde la agencia de los automóviles "Castromil" se avisó por teléfono a los bomberos que acudieron con tres camiones. Dirigieron los trabajos de extinción el arquitecto Sr. Mariño y el capitán señor Ilegua.

No se sabe cómo empezó el fuego. Créese que fué causado por un circuito corto. La finca incendiada, que quedó totalmente destruida, era propiedad del Monje de Piedad, y estaba asegurada, como así mismo el fuego se propagase.

El Sr. Repiso tiene un hermano llamado D. Julián, que es el dueño del comercio "El Arca de Noé", establecido en la calle de San Andrés.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil Sr. Borón, su secretario particular Sr. Gutiérrez, el comisario de policía Sr. Carreras y fuerzas de Seguridad, guardias municipales y agentes de policía.

No tardaron en reunirse allí muchos curiosos, que comentaban el deficiente servicio de incendios, viendo como una de las mangas reventaba y como con las otras mojaban los bomberos las paredes, sin atajar el fuego.

Cerca de las tres y media se derrumbaron las fachadas principal y lateral de la finca, levantando una nube de polvo. Desde este momento todo quedó reducido a un montón de escombros humeantes.

Creditos y débitos entre la Diputación y los Ayuntamientos

De la liquidación practicada de los créditos y débitos entre la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia resulta que éstos adeudan a aquélla 1.005.116'43 pesetas.

La Diputación por su parte adeuda a los Ayuntamientos por subvenciones consignadas en presupuesto de carácter voluntario, 120.100 pesetas, las cuales se les abonarán en cuenta para reducirlos de sus débitos.

Del Ferrol

DEL CARNAVAL.—EL ROBO DE ESMELLE.—EL TIEMPO.—EL CONTRALIBRANTE MORGADO.—LOS TABLAJEROS.—EL "GALATEA".—PIDIENDO UNA PENSIÓN.—LA JURA DE LA BANDERA

Febrero, 14.

El segundo baile de máscaras que hoy celebró en el Teatro el "Club Recreativo" resultó espléndido.

Concurrencia numerosa lo invadió todo viéndose en la sala multitud de disfraces algunos muy originales.

La animación fué extraordinaria. El "Círculo de Artesanos" no abrió una comisión de entusiastas jóvenes que bajo la dirección de un conocido artista se encargará del decorado del teatro para el baile que celebrará la noche del sábado de Carnaval.

El baile será continuo, pues además de la banda de música del regimiento de Ferrol, será amenizado por una nutrida orquesta.

Comenzaron los ensayos de la revista local que se representará en el Jofre el miércoles de Ceniza.

Como se suponía nada pudo presentarse contra el cochero José Gutiérrez Lera, que había sido encarcelado por suponerse complicado en el robo a mano armada realizado en la parroquia de Esmelle.

Es una deliciosa el tiempo que venimos disfrutando.

El frío es tan intenso como hace muchos inviernos no se recuerda.

Ayer y hoy cayeron tan fuertes granizadas que las calles se cubrieron totalmente de blanco.

En la habia se hace con grandes dificultades el barqueo.

Entraron varios vapores de arribada forzosa y el comandante de Marina ordenó ayer tarde el cierre del puerto.

Produjo sentimiento grande en esta ciudad la noticia de haber fallecido ayer en Madrid el contralmirante de la Armada don Alonso Morgado.

to que gestione de la Diputación provincial que le conceda una pensión para poder continuar sus estudios de violín.

La Comisión permanente acordó gestionar con todo interés la petición que se hace.

Por el gobernador militar de esta plaza, señor Artiano, comunicáronse las oportunas órdenes para el acto de jurar mañana la bandera los reclutas del regimiento de Ferrol y de Artillería.

Como ya hemos dicho, la solemne ceremonia se verificará mañana a las once en el paseo de Suanzes, donde se dirá la misa de campaña.

A las diez y media se encontrarán en el punto indicado las referidas fuerzas, en localizándose los veteranos a inmediaciones del altar.

Asistirá también una sección de la guardia civil, los exploradores y los niños de las escuelas.

Concurrirán todos los generales, jefes y oficiales del Ejército y la Armada franceses de servicio, las autoridades y entidades oficiales y el Ayuntamiento.

Después de la jura se verificará el desfile, que será presenciado por las autoridades desde el palco de la música.

Las fuerzas del 65 y de artillería serán obsequiadas con raciones extraordinarias.

El reemplazo actual

Se ha dispuesto que la rectificación definitiva y cierre del alistamiento del reemplazo actual se practique el último domingo del corriente mes.

Para cumplir lo que preceptúa la ley de reclutamiento, los alcaldes deben convocar a sesión extraordinaria del pleno.

Teatro Linares Rivas

La fama que en todo el mundo civilizado que tiene predicación por el arte mudo, para la película "El ladrón de Bagdad" es tan inmensa como bien adquirida y merecida. Esta cinta tiene la ventaja sobre las anteriores producciones de Douglas, en las que se atienda, sobre todas las cosas, al trabajo personal del fenomenal actor, que con esta que ayer se estrenó en el Linares se cuidaron los detalles con un celo y un acierto tan esmerados como propenso a la admiración.

El lujo de la "miss en scene", realmente oriental; la esplendidez y buen gusto que presta una particular seducción y una tonalidad especial a los detalles de presentación; las composiciones y alardes de ingenio puestos en juego para conseguir efectos que en la pantalla son pura realidad y el trabajo artístico imitable, espumoso, de Douglas Fairbanks, May Wong y Julianne Johnston, son cosas pocas veces presentadas y que además de recrear la vista quedan por efectos y entusiasmos.

—Hoy vuelve a exhibirse el primer capítulo de "El ladrón de Bagdad" titulado "La Fuerza del Amor", y mañana, terminará la obra, exhibiéndose en busca del maravilloso, segundo capítulo de esta magna obra.

LA PESCA EN ENERO

Durante el mes de Enero último produjo la pesca en la provincia marítima de la Coruña, las siguientes cantidades:

Distr. de Puentedeume.—Puerto de Puentedeume: boque, 1.100 kilos, valor 700 pesetas; pescados varios, 300 kilos, valor 900 pesetas.—Puerto de Ares: pescados varios, 4.900 kilos, valor 1.300 pesetas.

Distr. de Sada.—Puerto de Sada: boque, 2.200 kilos, valor 1.150 pesetas; jurel, 3.200 kilos, 800 pesetas; varios, 450 kilos, 900 pesetas.—Puerto de Miño: congrio, 110 kilos, 280 pesetas.—Puerto de Círculo: verdejo, 150 kilos, 360 pesetas; varios, 757 kilos, 357 pesetas.—Puerto de Lourido: boque, 500 kilos, 250 pesetas; caballa a verdejo, 1.000 kilos, 800 pesetas; jurel, 780 kilos, 195 pesetas; varios, 250 kilos, 250 pesetas.—Puerto de Fontán: boque, 4.000 kilos, 2.000 pesetas; chivurro y jurel, 5.000 kilos, 1.250 pesetas; varios, 375 kilos, 730 pesetas.

Distr. de Puenteceso.—Puerto de Puenteceso: muelle, 500 kilos, 750 pesetas; sollas, 500 kilos, 750 pesetas.—Puerto de Lage: marigotas, 600 kilos, 600 pesetas.—Puerto de Corme: abadejos, 500 kilos, 600 pesetas; marigotas, 1.000 kilos, 1.600 pesetas; mujel, 200 kilos, 300 pesetas; robaliza, 500 kilos, 1.000 pesetas; faneacas, 2.000 kilos, 2.200 pesetas; pilnos, 200 kilos, 300 pesetas; varios, 1.000 kilos, 900 pesetas.—Puerto de Malpica: abadejo, 23.800 kilos, 14.400 pesetas; varios, 3.000 kilos, 1.500 pesetas.—Puerto de Callón: abadejo, 200 kilos, 200 pesetas.

Distr. de Carballeda.—Puerto de Ezaro y Pindo: sardinas, 2.500 kilos, 2.000 pesetas; varios, 150 kilos, 50 pesetas.—Puerto de Finisterre: jurel, 2.000 kilos, 800 pesetas; sardinas, 60.000 kilos, pesetas 50.000; abadejo 500 kilos, 350 pesetas; varios, 5.000 kilos, 4.500 pesetas.

Distr. de Camariñas.—Puerto de Camariñas: varios, 4.625 kilos, 4.162 pesetas.—Puerto de Mugia: abadejo, 1.240 kilos, 744 pesetas; varios, 3.200 kilos, 2.080 pesetas.—Puerto de Camelle: abadejo, 3.800 kilos, 1.850 pesetas; varios, 2.600 kilos, 2.600 pesetas.—Puerto de Arca: abadejo, 630 kilos, 472 pesetas; varios, 928 kilos, 790 pesetas.

Uno de estos días publicaremos la estadística correspondiente al distrito de esta capital.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Josefa Salvadoras Crespo, y Angel Vallo Villaverde.

Defunciones: José Escanero Pablo, 26 meses (bronquitis capilar); Luis López González, (tres años meningitis); y Antonio Cazorbe Martínez tuberculosis pulmonar).

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Josefa Suárez García, Enrique Bernardo Romasanta Castro y Pedro Benigno Grego Casas.

Defunciones: Evaristo Torres Gómez, 64 años (bronquitis crónica).

Teatro Rosalia Castro - Antes Teatro Principal

Hoy - GRAN BAILE PUBLICO DE MASCARAS - Hoy

Desde las DIEZ de la noche hasta las CINCO de la madrugada

BAILE CONTINUO

Realizado por la banda de Isabel la Católica y una banda popular que tocará en los Intermedios

3 MAGNIFICOS REGALOS 3

Un corte de vestido de seda para señora

Una libra esterlina

Una caja con media docena de medias de seda

LAS SEÑORAS TENDRAN ENTRADA GRATUITA

Para optar a estos regalos, que habrán de rifarse en el sorteo, deberán las señoras recoger en la taquilla, gratuitamente, una papeleta numerada.

El Puerto

Ayer entró el vapor belga "Venetier", de Amberes y Santander, con carga general.

Fuó despachado el vapor español "Juan Manuel Urquijo", para Gijón, en lastre.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Ver-tier" alijó en el muelle de Santa Lucía, 2.500 sacos de maiz, una caja de artículos de vidrio, que viene consignada a Ferrol y 296 cajas y 160 cestas con botellas de champagne.

El peso total de la carga es de 253.776 kilos.

Noticias militares

Pasa a situación de "al servicio del proclerado" por haber sido destinado a la Intervención Militar de la zona de Melilla, el teniente del regimiento de infantería de Isabel la Católica don Bernardino Focinos Villaverde.

Se ha concedido licencia por seis meses para Madrid, Zamora, Salamanca, Córdoba, Sevilla, París y Londres, al teniente coronel de artillería don Manuel Benítez y Vilár.

Se nombra alférez médico de complemento al médico auxiliar don Pedro Basela Gutiérrez.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÈRE

CONSULTAS DE LA

VISTA

-Y-

-BIOS, NARIZ Y GARGANTA-

DE OCHO A OCHO

Plaza de Orosu, 7 A, piso 1.º - Telef. 600

Tribunales

Señalamientos para mañana.—Sala de lo Civil.—Ortiro: D. Julián de la Fuente con D. Manuel de la Fuente, sobre revocación de una donación. Letrados: López Sors y Suárez Carrero.—Negreira: D. Francisco Varela Blanco con D. Isidro Brendle N., sobre declaración de propiedad. Letrados: Abella Bastón y Reino Caamaño.

Sala de lo Criminal.—La Coruña: contra Carlos López Palmiero, por injurias. Letrados: Monelos Rodríguez y Suárez Carrero.—Carballo: contra José Andrade Fagal, por lesiones. Letrados: Casas y Ozoeres Arraz.

Crónica local

Dr. Gradaille

Consulta y operaciones de la vista los martes y miércoles de 11 a 12 y media.

Su compañero y colaborador

Sánchez Mosquera

los demás días de la semana, a las mismas horas.

CALLE DE COMPOSTELA, NUMERO 6

Han comenzado a prestar servicio los guardias

Ganaderos, Avicultores!

Lo más aceptado, porque a las cuatro semanas se notan efectos sorprendentes en toda clase de ganado y aves, lo mismo en el vacuno, mular y caballar que en el lanar, es la Fosfoferosa o Engorde Castellano Liras, porque con él adquieren gran desarrollo, pelo brillante, engordan y comen mucho mejor, se obtienen mejores crías y más leche, y las gallinas ponen más. Con unos granos del polvo Engorde, en tres días al día, resulta un gasto de unos cuatro céntimos diarios. Cada paquete lleva dentro la manera de usarlo.

Para informes, su representante, Plaza de la Alameda número 7, Lugo, Madrid (Vicálvaro), Farmacia García Alfaro, Farmacias y Droguerías de Burgos y Palencia. De venta en Boerred, en casa de los señores D. Andrés Crespo y D. Jesús López.

BAILES ARISTOCRÁTICOS

El próximo viernes, día 20, a las siete de la noche se celebrará en Palacio un baile, que con el verificado anteanoche en casa de los duques de Parcent, será el principio de una serie de fiestas que se celebrarán estos días en varias casas aristocráticas en honor de la princesa de Salinas-Salm, hija de los Reyes. Asistirá a todas ellas el infante Alfonso de Borbón, hijo del infante Carlos.

El robo en el Hotel Nacional

PARCE QUE SE HA DADO CON LA VERDADERA PISTA.—UNO DE LOS DETENIDOS CONFIESA SU PARTICIPACION.

La policía continúa sus pesquisas para llegar al esclarecimiento del robo en el "Hotel Nacional".

El sujeto detenido ayer incurrió en graves contradicciones y al fin, cercado a preguntas, terminó por confesar su participación en el hecho.

Fue puesto a disposición del Juzgado. Hoy se hicieron otras dos detenciones, a las cuales se le concedió gran importancia en el primer momento, pero poco después eran puestos en libertad los detenidos.

En cambio fueron encerrados en los calabozos de la comisaría dos húngaros, uno de ellos zapatero, que se habían presentado hace días en el Hotel pidiendo trabajo como camareros, pero la dirección no quiso admitirlos.

Confíase en que antes de cuarenta y ocho horas estará todo aclarado.

Bajo el Directorio

JORDANA, ENFERMO
Guarda cama, por efecto de una indisposición, el general Gómez Jordana.

VISITAS A LOS GENERALES DEL DIRECTORIO
Visitó al general Mayandía el alcalde de Santander.

Al general Navarro lo visitó el general Marvá.

EL DIRECTORIO EN CONSEJO.—OPERACIONES EN MARRUECOS.—AUMENTO DE OCHO MILLONES EN LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El Consejo celebrado hoy por el Directorio terminó a las nueve de la noche. El general Primo de Rivera dijo a la salida que el temporal dificultaba las comunicaciones con África.

A pesar de ello—agregó—sábese que se ha efectuado una importante operación.

El Consejo aprobó un expediente relacionado con la distribución de las contribuciones.

El general Vallespina expuso que las fuerzas de intervención militar de Beni Saïd y la barca auxiliar sorprendieron la pasada noche una partida enemiga, haciendo varios prisioneros, entre ellos tres caídos de gran importancia, pues uno mandaba una guardia de 25 hombres y otro una de cien.

Este es hermano del hijo de Benibarráguel.

Dejaron en nuestro poder seis fusiles. Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado, Fomento y Hacienda.

Este último sometió a la sanción del Directorio el repartimiento del cupo de la contribución territorial amillarada, con un aumento de ocho millones.

ASUNTOS DE CANARIAS
El gobernador de Gerona confirió con los generales Primo de Rivera y Vallespina sobre el problema canario.

EL GENERAL LOSSADA
Parece que el general Lossada no volverá a ocupar el cargo de gobernador del campo de Gibraltar.

PETICIONES DE LAS FEDERACIONES AGRICOLAS

En la Presidencia estuvo el delegado de las Federaciones agrarias, señor Azara, confiriendo extensamente con algunos vocales del Directorio sobre la cuestión triguera.

Al general Primo de Rivera entregó un mensaje de las señoras de Zaragoza felicitándole por el discurso que pronunció en la asamblea municipalista de Madrid.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incuestionables aparatos C. A. BOER, cuyos curativos curativos son altamente reconocidos y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantante.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Terreobredo, 1 de Febrero, Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: El agradecimiento me hace escribir a usted que habiendo padecido de una hernia durante cinco años, la cual me hacía ya imposible el trabajo y la vida acudí al método C. A. BOER y gracias a sus aparatos, me encuentro ya completamente curado. Toda mi vida alabaré su renombrado método y le autorizo a publicar que estando reconocido por tres médicos, puedo trabajar en mi pesado oficio de cantante.

Disponga como guste de este s. s.—Manuel Rodríguez, Terreobredo (por Estrada) Prov. de Pontevedra. Enero 2 de 1925. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Agradecido por la curación de mi hernia escrotal derecha con el método C. A. BOER. En bien de los herniados les recomiendo los aparatos C. A. BOER y le envío este testimonio de gratitud. Su afmo. s. s. q. e. s. m. José Macau Oriol, Comerciante. Calle de Gerona, núm. 3 LA BISBAL (Gerona).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER, en:

Villagar cía de Arosa, martes 17 Febrero, Hotel Moderno. Padrón, miércoles 18 Febrero, Fonda Argentina. Santiago, jueves 19 Febrero, Hotel Suizo.

LA CORUÑA, viernes 20 Febrero, Hotel de Francia. Lugo, sábado 21 Febrero, Hotel Méndez Núñez.

Betanzos, lunes 23 Febrero, Fonda Barreiro. El Ferrol, martes 24 (todo el día) y miércoles 25 hasta las doce, Hotel Suizo.

Ortigueira, jueves 26 Febrero, Fonda El Suizo. Vivero, viernes 27 Febrero, Hotel Venecia.

Villalba, sábado 28 Febrero, Fonda Vizcaina. Rivadeo, domingo 1.º Marzo, Hotel Lamas.

C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60 - BARCELONA

SEMANA DE CARNAVALES

La Casa SENRA

siguiendo su costumbre de otros años, venderá durante los días 12 al 19 de este mes, todos los

CALZADOS

Señora y Caballero

CON REBAJA EXCEPCIONAL DE PRECIOS

Además pondrá a la venta, en obsequio a su distinguida clientela, diversos

Artículos de Ocasión

Solo los días 12 al 19 de Febrero

GRAN FABRICA DE CALZADO

Angel Senra

La mejor instalada de España

Capacidad: 1.000 pares diarios

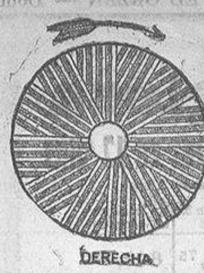
La Coruña

Sucursales:

La Coruña: Cantón Grande, 15.

Ferrol: Real, 110.

Vigo: Príncipe, 9.



HIJOS DE H. HERVADA

CASA FUNDADA EN 1865

Almacenes de Ferretería y Quincalla. -- Calle Real, núm. 14

Piedras francesas de «La Ferté» y «Dordogne» para molinos. Loza. Cristal. Vidrio plano y hueco. Papeles de fumar marcas «Zig-Zag» y «Barquillero». MAQUINARIA AGRICOLA.

Bazar del Siglo XIX. -- Calle Real, número 77

Ventas al detalle de ferretería, quincalla, perfumería, artículos de caza y sport, y objetos para regalo.

Sucursal del Bazar del Siglo XIX. -- Cantón Grande, número 8

Muebles de lujo y económicos, tapicería, alfombras, cocinas, arcas para caudales, basculas para suelo y para pesar ganado, etc., etc.

GRAN KURSAAL

"Ideal Rosales"

Hoy, Domingo, 15 de Febrero

a las cinco de la tarde

GRAN BAILE PUBLICO

DE MÁSCARAS

CONCURSO DE TANGO

Magnífico regalo a la mejor pareja

El mejor espectáculo de LA CORUÑA

La entrada de señoras es gratis. Id. de caballero, 1'50 ptas.

El servicio de automóviles está a cargo del garaje La Rapidez.

Los Previsores del Porvenir

100 millones de capital. 12.000 pesetas de renta diaria. 248.000 asociados. 2.100 en esta Sección. Representante J. Galdo, Real, 45. Teléfono 407.

Dr. López Iglesias

De los Hospitales General y del Niño Jesús, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Especialista en Enfermedades de los Niños

Plaza de Pontevedra, 2, primero

De 11 a 1 y de 4 a 6

Saldamos:

	PTAS.
1 torpedo Pecker, 12 cilindros	9 000
1 torpedo Hudson, 6 cilindros	6 000
1 torpedo Methis, 10 H. P. 2 plazas	6 000
1 conducción interior, Het chks 12 H. P.	18 000
1 camión Fiat	2 500
1 limousine Mivorya, 38 H. P.	4 500
1 camión Saurer con volquete	25 000

Coches nuevos a precio de costo

2 torpedos BIGNAN Sport, último modelo, cada uno	18.500
1 torpedo ESSEX, sobre balón	10 500
1 conducción interior, HUDSON sobre balón	23 500
1 Dolanay Billoville, 12 H. P. torcedo	23.000
1 torpedo STUTZ, 6 cilindros	24 000

Garage Alonso, S. en C.

Plaza de Lugo, 4, 5 y 6

La Coruña

La Valenciana

(Casa fundada en 1830)

San Nicolás, 21. -- Teléfono, 390

Se detallan mil docenas de botas y zapatos para Caballero

en color ó negro legítimo de box-calf, becerro engrasado, piel hierro y charol, garantizando ser lo mejor que se fabrica en elegancia y solidez, a 23 ptas. el par. También hay modelos desde 13 ptas.

Automóviles A. CITROEN

NUEVOS PRECIOS

	PESETAS
10 HP. Chasis	6.400
COCHES ABIERTOS	
Torpedo, 3 asientos en frebol.	7.200
Id. 4/5 id. serie lujo	7.950
Id. 4/5 id. especial lujo	8.500
COCHES CERRADOS	
Cabriolet, 3 asientos	8.900
Conducción interior 4 asientos	10.000
Landaulet lujo, 4 asientos	11.500
Landaulet taxi 4 asientos	11.500
Id. id. 4 asientos tipo París	12.000
Camioneta Normanda	7.500
Id. de reparto	7.800
5 HP. Chasis	4.400
Torpedo 3 plazas	5.250
Torpedo 2 plazas	5.800
Cabriolet transformable, 2 plazas	6.200

Estos precios se entienden por coche puesto en IRUN.

Tenemos en existencia en nuestros almacenes, en todo momento, coches y camionetas de todos tipos.—AGENTES EXCLUSIVOS EN GALICIA:

Alonso & Etcheverría - Plaza de Lugo, 4, 5 y 6 - Coruña

ron que no tenían una impresión concreta de lo que será el nuevo estatuto provincial.

Afirmar que hicieron todo lo humanamente posible por conservar la Mancomunidad.

El estatuto será aprobado seguramente cuando el general Primo de Rivera regrese de Africa.

La impresión en Barcelona es que la Mancomunidad puede considerarse disuelta.

MUERTO POR UN CABLE ELECTRICO

En la calle de Juan Reguera desprendióse un cable del alumbrado, alcanzando a Antonio Verdrel, de 17 años, mudo, que quedó muerto en el acto.

Otro muchacho de la misma edad sufrió un ataque cerebral, por igual causa, hallándose en el hospital sin conocimiento.

El problema de la vivienda

COMO LO RESUELVE UN CONFERENC. CIANTE.

En el Centro del Ejército y de la Armada dió una conferencia sobre la carestía de la vivienda D. Antonio Pastor.

Dijo que no es imputable el exceso de precio a la carestía de los materiales ni a la mano de obra.

Opina que no se resuelve el problema construyendo casas.

Propone como soluciones que los ministerios radiquen en poblaciones distintas, llevando, por ejemplo, el de la Guerra, a Lérida; y el de Marina, a Zaragoza, quedando solo en Madrid los de Hacienda y Gobernación.

Sostuvo que deben desaparecer la Corte y la Universidad, con lo cual banará la moral de los estudiantes.

Temporal de agua y nieve

EN MADRID NIEVA COPIOSAMENTE

Desde primera hora de la mañana nevó copiosamente en Madrid.

La nevada cesó a las diez de la mañana, lloviendo desde entonces.

Por la noche resandóse la nevada, que todavía continúa.

EN PROVINCIAS TAMBIEN NIEVA

Las noticias de provincias dicen que en la mayoría de ellas nevó y lueve copiosamente.

Bolsas y Mercados

DIA 15 DE FEBRERO

MADRID

Deuda 4 por 100 exterior 72,50

Idem 4 por 100 exterior 86,00

Idem 4 por 100 amortizable 89,00

Idem 5 por 100 amortizable antiguo 96,40

Idem 5 por 100 idem (1917) 96,40

Obligaciones del Tesoro 6 por 100 (4-11-23) 102,45

Idem idem 8 por 100 (1-1-24) 102,05

Idem idem 8 por 100 (3-2-24) 102,15

Idem 5 por 100 (15-4-22) 101,95

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 91,60

Idem idem idem 5 por 100 101,80

Idem idem idem 8 por 100 110,00

Asociados:

Banco de España 00,00

Hipotecario de España 00,00

Hispano Americano 00,00

Español del Rio de la Plata 00,00

Banco Español de Crédito 00,00

Arrendataria de Tabacos 00,00

Azucarera preferente 111,00

Idem ordinaria 48,75

F. C. Norte de España, Ptas 000,00

Idem Madrid-Zaragoza-Alcantara 000,00

Duro Valguera 10,00

Obligaciones:

General sucrarera, 4 por 100 00,00

Rio Tinto 6 por 100 000,00

Peñarroya 6 por 100 98,00

Real Compañía Asturiana 6 por 100 101,50

Bonos Constructora Naval 00,00

Obligaciones de ferrocarril 6 por 100 84,00

C. Hipotecaria Argentina 8 por 100 27,40

Empleos:

París 00,00

Londres 00,00

Berlin 00,00

New York 00,00

Suiza 00,00

Bruelas 00,00

Róma 00,00

Lisboa 00,00

Viena 00,00

Buenos Aires 00,00

BARCELONA

Obligaciones E. C.

Norte de España 5 por 100 1.º 2.º 65,81

Norte de España 3 por 100 1.º 2.º 64,65

Madrid-Zaragoza-Alcantara, 3 por 100

100. Primera hipoteca 61,00

Madrid-Zaragoza-Alcantara, 3 por 100

100. Segunda hipoteca 102,50

Asturias-Galicia-León 8 por 100

Primera hipoteca 65,00

Madrid-Zaragoza-Alcantara 6 por 100

Erie E. 79,00

Norte de España 6 por 100 82,50

Madrid-Zaragoza-Alcantara 4 por 100

Serie G. 121,50

Oro

Libras 35,40

Alfonseco 139,50

Francia 139,70

Dollars oro 7,20

Idem (Billetes) 6,96

Comunicados por el

"BANCO PASTOR"

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Santa Catalina, 11, bajo

Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA . . . 8 Marzo	Ptas. 607,75	642,75
ALMANZORA 5 Abril	» 607,75	642,75

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarote cerrado de dos, cuatro y seis camas. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS
La Coruña. - Real, 81

Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros

Compañía del Pacífico. - de Cuba

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para la HABANA

23 Febrero . . .	ORCOMA.
8 Marzo . . .	ORTEGA.
23 Marzo . . .	ORITA.
13 Abril . . .	OROPESA
27 Abril . . .	OROYA
11 Mayo . . .	ORIANA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. Precio de pasaje a la Habana, (incluidos impuestos)

	Oropesa Oroya	Orcoma Orita	Oriana Orteda
Primera clase . . .	Ptas. 1.750	1.750	1.410
Segunda . . .	990	990	820
Tercera . . .	549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los espafioles se embarcan en la Coruña camareros y cocineros encargados de hacer platos a estilo del país. En las cabinas se encuentran provisiones tomadas en este puerto.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en camarotes amplios, higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado y sano menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles, también con provisiones embarcadas en la Coruña.

PRECIOS DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitese de los

Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor Lda.
Marina, 27 - LA CORUÑA

Telegramas y telefonemas: «PACIF»

Compagnie le Transatlantique

Servicio extra rápido al puerto de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

EL 23 DE CADA MES Precio en 3.ª HABANA MEJICO

CUBA	23 de Febrero	549,50	592,75
ESPAGNE	23 de Marzo	539,50	582,75
CUBA	6 de Abril	549,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Abril	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farina
CONSIGNATARIO—Calle de Compostela

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Proxima salida para RIO JANEIRO SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES de los vapores

ANTONIO DELFINO—24 Febrero

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote . . . 502,60

MONTE SARMIENTO—4 Marzo

Tercera corriente . . . Ptas. 657,75
Tercera en camarote . . . 692,75

CAP POLONIO—9 Marzo

Tercera corriente . . . Ptas. 632,75

BAYERN—12 Marzo

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote . . . 642,75

ESPAÑA—23 Marzo

Tercera corriente . . . Ptas. 567,75
Tercera en camarote . . . 602,60

CAP NORTE—6 Abril

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote . . . 642,75

WURTTENBERG—9 Abril

Tercera corriente . . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote . . . 642,75

VIGO—13 Abril

Tercera corriente . . . Ptas. 567,75
Tercera en camarote . . . 602,75

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros, que viajan en la tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor «CAP POLONIO».

Precio 125 de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE: En los vapores CAP POLONIO, CAP NORTE y ANTONIO DELFINO:

Para Río Janeiro, Libras 60; para Montevideo, 68; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE. Solamente en el CAP POLONIO:

Para Río Janeiro, Libras 32'40; para Montevideo, 41'40; para Buenos Aires, 27'40 Libras.

En los vapores BADEN, BAYERN, WURTTENBERG:

Para Río Janeiro, Libras 36'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 42'10 Libras.

Los pasajeros que deseen ser los reservados cabida necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Agentes generales en la Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8

ENRIQUE FRAGA—Compostela, 8

COMPANIA DE VAPORES

- Ibarra y Compañía -

(S. en C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cádiz y Marsella.

Los lunes.—Para Musel—Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel—Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera.

LINEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York a través de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de Regada y salida con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario: NICANDRO FARINA La Coruña.

Compañía Hamburguesa

Americana

HAMBURGO-AMERIKA LINIE

Directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo

TOLEDO 26 Febrero

HOLSATIA 5 Abril

PRECIO EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

Habana, pesetas 539,50—Méjico, 582,75

PRECIOS DE CAMARA

En el vapor TOLEDO:

Primera clase:

Habana, ptas. 1.609,90—Méjico, 1.643,15

Segunda clase:

Habana, ptas. 1.043,90—Méjico, 1.077,

En el vapor HOLSATIA:

Primera clase:

Habana, ptas. 1.459,90—Méjico, 1.493,15

Segunda clase económica:

Habana, pesetas 851,15.—Méjico, 919,40

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, varias categorías.

Los niños mayores de diez años pagan pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros que deseen ser los reservados necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Para informes, su consignatario en LA CORUÑA

ENRIQUE FRAGA—Compostela, 6

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Proximas salidas:

SIERRA NEVADA 17 Febrero

Pesetas 472'60

CREFELD 18 Marzo

Pesetas 567'75

Desde el próximo día 20 los camarotes cerrados costarán pesetas 35 por cama.

Los vapores GOTHA, YORCK, WERRA, WESER, KOELN y CREFELD, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es de Libras 28 a 34, según camarote. Esta clase va en el centro del vapor y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones como son comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillas giratorias, fumadores y salones de señoras, además llevan un comedor y sala de jugar para los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, un depósito de pesetas 150 por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para informes diríjase a su consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, número 1, bajo.

Dirección telegráfica: NORDLOYD

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Fondos al terminar el año 1919: £. 2.757.070

Primas sobradas en el mismo año: £. 2.256.619

Las condiciones de sus pólizas son tan ventajosas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARINA Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—LA CORUÑA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Servicio rapidísimo de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 15.000 toneladas movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Febrero saldrá, salvo contingencias, el vapor-correo

Cristóbal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio de tercera ordinaria para la Habana, 649'50 pesetas y para Veracruz 522'75 con los impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a traspasar en la Habana a vapores de la misma compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacifico

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a traspasar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'80 pesetas con los impuestos.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 15 de Marzo saldrá de La Coruña el vapor

Isia de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes, diríjase a la

AGENCIA DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, RÍO DE AGUA, 11 - LA CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la compañía.

JOSE FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo. Plazuela de los Angeles, número 4 La Coruña.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de LAS CALATHAVAS, calle de Alcalá (esquina a Polígono), y en el kiosco de EL IMPARCIAL, frente al número 57 de la calle de Alcalá.

Invulnerable!
No temen a las enfermedades propias del invierno los que usan los famosos
EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER
Aplicad un EEMPLASTO poroso del Dr. WINTER donde sintáis dolor.
¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!
Insustituible contra los catarros, bronquitis, dolores de costado, de riñones, reumatismo, etc.,

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS
60 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirectores en esta provincia, D. José Pan de Soraluca, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, 3, principal.—La Coruña.

COMPANIA NAVIERA
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS
DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Proximas salidas del puerto de la Coruña para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por los magníficos vapores correo
HOLM 16 de Febrero
Intermedia y 3.ª clase
Intermedia, 3.ª de camarote y 3.ª clase
Admiten pasajeros de cámara, intermedia y 3.ª clase.
3.ª clase en camarote . . . Ptas. 482'60
3.ª clase 462'60
(Incluidos todos los impuestos)
Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados. Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.
Para informes diríjase al Agente de la Compañía,
ROGELIO FERNANDEZ CONDE
Feijó, número 4, bajo.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION
SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El día 1 de Marzo de 1925, saldrá del puerto de la Coruña, con destino al de la Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español
BARCELONA
admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.
Precio (incluidos impuestos) Ptas. 529'50
En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepuesto de pesetas 100 y 25, según habitación.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será abundante y variada.
Para más informes, diríjase a su consignatario
NARCISO OBANZA.—La Coruña
En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

Atlántico y
SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
PROXIMAS SALIDAS para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.
PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE (Incluidos impuestos)
MEDUANA 22 Febrero
Pesetas 452'60
OUESSANT 9 Marzo
Pesetas 547,75
MOSELLA 22 Marzo
Pesetas 547,75
DESIRADE 9 Abril
Pesetas 547,75
Precio en tercera clase: camarotes cerrados, Ptas. 602,75.
Precio en tercera clase preferencia. Ptas. 692,60.
Esta clase se halla situada en el centro del buque y completamente independiente de las otras, los camarotes de 2, 4 y 6 camas, son todos exteriores y reciben la luz y el aire directamente. Los pasajeros de esta clase disponen también de comedor, sala de conversación y café cubierto, cuarto de baño, ducha, etc. etc.
NOTA.—En estos precios van incluidos todos los impuestos de embarque. Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.550 pesetas.
Idem segunda clase a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.
Para informes diríjase a los Agentes Generales en España
ANTONIO CONDE (hijos)
Plaza de Orense, núm. 2-A. La Coruña
Telegramas: "Chargeurs". Apartado número 41

Compañía Transmediterránea
SERVICIO ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL
Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Melilla, con traspasar en Málaga e haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.
Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.
Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con traspasar en Sevilla y Cádiz.
Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido al vapor de la línea de Italia.
Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña, Cantón Grande 25

Servicio de automóviles
DE LA CORUÑA A CARBALLO
«El Tren»
Salida de la Coruña, a las 4 y media de la tarde.
Llegada a la Coruña, a las 10 de la mañana.
Salida de Carballo, a las 8 de la mañana.
Llegada a Carballo, a las 6 y media de la tarde.
EMPRESA GUILLEN
De la Coruña a Corcubión.—Salida: 7'30 mañana. Llegada: 12'30.
De Corcubión a la Coruña.—Salida: 7'30 mañana. Llegada: 12'30.
De la Coruña a Corme.—Salida: 15'30. Llegada: 19'15.
De Corme a la Coruña.—Salida: 5'45 mañana. Llegada: 9'15.
De Santiago a Vimianzo.—Salida: 7'30 mañana. Llegada: 10.
De Vimianzo a Santiago. Salida: tarde. Llegada: 15'30.
De Vimianzo a Mugla.—Salida: 11'45 mañana. Llegada: 13.
De Mugla a Vimianzo.—Salida: 6'45 mañana. Llegada: 8.
De Cee a Finisterre.—Salida: 12 mañana. Llegada: 13.
De Finisterre a Cee.—Salida: 6 mañana. Llegada: 7.

Lloyd Real Holandés
(Koninklijke) Hollandsche Lloyd
AMSTERDAM
SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR
POR LOS VAPORES A DOS HELICES "GERLIA", "FLANDRIA", "ORANIA" Y "ZEELANDIA"
Proximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLANDRIA 21 Febrero
Pesetas 482'60
ZEELANDIA 14 Marzo
Pesetas 587,75
ORANIA 28 Marzo
Pesetas 607,75
GERLIA 11 Abril
Pesetas 607,75
FLANDRIA 25 Abril
Pesetas 607,75

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos.
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase.
El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.
Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, fogones, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, cuarto de baño, duchas, etc. llevando para servicio en los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles. Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:
Almuerzo: Café con pan, queso y dulce.
Comida: Sopa o potaje, un plato de carne o pescado y legumbres, vino, pan fresco y postres.
Cena: Sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.
Niños menores de dos años gratis, de 2 a 10 años, medio pasaje; mayores de 10 años, pasaje entero.
Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada uno que soliciten, para reservárselas cabida.
Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.
Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAFAEL MOLINA Y COUCEIRO, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA. MARINA 22

Holland-América Line
SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS
Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos
Proxima salida del puerto de la Coruña para la HABANA VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS:
MAASDAM 20 Febrero
EDAM 13 Marzo
Precio del pasaje en primera clase
Habana, pesetas 1.225.—Veracruz, 1.850
Precio del pasaje en segunda económica
Habana, pesetas 850.—Veracruz, 925
Precio del pasaje en tercera clase
Habana, ptas. 539,50.—Veracruz, 582,75
Incluidos impuestos
En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE van acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPUESTO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios y salones de fumar, así como de amplia cubierta de paseo corrido.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, diríjase a los Agentes de la Compañía en la Coruña,
LOPEZ Y SANCHEZ.—Marina, 6 y 7

Motorina • Esencia para Automóviles • Fábrica de Mesa Marchesi y C.ª (S. en C.)